

CANDIDATURA SECTOR PADRES/MADRES

Según las disposiciones legales actualmente vigentes,

D./D^a., mayor de edad,
con DNI, domicilio en de la
localidad de, en su calidad de padre/madre/tutor legal de un/a alumno/a
del CEIP Maestra Teodora e inscrito/a en el Censo Electoral por el presente documento:

MANIFIESTA

Que está dispuesto a asumir la representación de los padres/madres de los alumnos en el CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO si para ello es elegido en las votaciones a realizar el 23 de noviembre de 2022.

En Marchamalo, a de de 2022

Padre/madre/tutor legal

Fdo.:

SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

CEIP “MAESTRA TEODORA” – MARCHAMALO (Guadalajara)